

Educación en valores cívicos y éticos

ESO

J. M. Aran, M. Güell, I. Marías, J. Muñoz

NUEVA
UNIDAD DE
MUESTRA

10

El ciberacoso
y la violencia
entre iguales

Octaedro 

Educación en
**valores
cívicos
y éticos**
ESO

J. M. Aran, M. Güell, I. Marías, J. Muñoz

Octaedro  Editorial

EDUCACIÓN EN VALORES CÍVICOS Y ÉTICOS. ESO

Autores: J. M. Aran Mestre, M. Güell Barceló, I. Marías Benito, J. Muñoz Redón

ADVERTENCIA PRELIMINAR: Los fragmentos de obras escritas o gráficas con autoría propia que aparecen en el presente libro tienen como única finalidad facilitar al alumnado el estudio del lenguaje como medio de comunicación, y carecen, por tanto, de cualquier intención comercial o propagandística. Los comentarios sobre dichos fragmentos y los juicios críticos que se insertan, al tener un carácter docente, están protegidos por la disposición del artículo 32 de la Ley de Propiedad Intelectual de 11 de noviembre de 1987 (BOE del 17 de noviembre de 1987).

NOTA: A lo largo del texto, términos como *profesor*, *alumno*, etc., se utilizan de forma genérica, por lo que se refieren siempre a ambos sexos.

TODAS LAS ACTIVIDADES PROPUESTAS DEBEN REALIZARSE EN UN SOPORTE DISTINTO AL DEL PROPIO LIBRO. LAS PLANTILLAS DE LAS MISMAS SOLO TIENEN FINALIDAD INFORMATIVA.

Primera edición: mayo de 2022

© J. M. Aran Mestre, M. Güell Barceló, I. Marías Benito, J. Muñoz Redón

© Derechos exclusivos de esta edición:
Ediciones OCTAEDRO, S.L.
Bailén, 5 - 08010 Barcelona
Tel.: 93 246 40 02 - Fax: 93 231 18 68
www.octaedro.com - octaedro@octaedro.com

Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra solo puede ser realizada con la autorización de sus titulares, salvo excepción prevista por la ley. Diríjase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos, www.cedro.org) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra.

ISBN: 978-84-19023-59-9
Depósito legal: B 8583-2022

EDICIONES OCTAEDRO
Diseño de cubierta: Tomàs Capdevila
Edición: Pilar Ciruelo
Realización y producción: Joan Reig

Fotografías: 123rf, ingimage

MUESTRA EDITORIAL

Prólogo

Mucho se habla de la crisis de valores, pero poco se reflexiona acerca de qué entendemos por «valores» y en qué consiste una crisis de estos. Tal vez convendría comenzar por su definición. Podríamos considerarlos como las bases por las que las personas rigen su conducta, como guías de comportamiento socialmente aceptadas que ayudan a diferenciar lo que es correcto de lo que no lo es. Un individuo tiene ciertos principios **éticos** y, basándose en ellos, actúa de una determinada manera. Por tanto, se establecen dos niveles de valores éticos: uno teórico y otro práctico.

Si contemplamos la sociedad desde una perspectiva basada en la cultura y en las costumbres que se transmiten de generación a generación, se evidencia que cada sociedad desarrolla y pondera, en mayor o menor grado, los valores específicos que la identifican, en nuestro caso: justicia, libertad, responsabilidad, integridad, honestidad, igualdad, tolerancia y respeto a la diversidad, entre otros...

Pero los valores no son estáticos. Con el paso del tiempo, las sociedades evolucionan y se transforman, y al mismo tiempo también lo hacen los valores que las caracterizan. Como resultado de estos cambios, se va configurando la escala de valores que singulariza a cada sociedad. Así, la desaparición de unos valores y la incorporación de otros nuevos aportan un enriquecimiento continuado a la convivencia.

Sin embargo, una sociedad democrática solo es posible cuando la ciudadanía comparte una escala de valores básicos que permite convivir en paz y avanzar hacia un mundo cada vez más justo. Una realidad que se convierte en más acuciante para los jóvenes, dado que se encuentran en un periodo de aprendizaje y experimentación.

En este contexto, planteamos la necesidad de acercar las dos orillas del concepto a las que antes nos referíamos: la práctica y la teórica. Porque partimos de la firme convicción de que es imposible educar los modos de proceder desvinculados de los conceptos y de que los argumentos sirven para poco –como mínimo en el ámbito de la ética– si no iluminan una acción.

Y lo vamos a hacer atendiendo inicialmente a uno de los parámetros más elementales de la pedagogía moderna: lo más cercano al sujeto es lo que puede despertar en él un mayor interés. Así pues, primero se plantea un problema de actualidad (el **problema ético**) con claras vinculaciones al ámbito juvenil; después se busca en el pasado alguna referencia que nos permita ampliar nuestro ámbito de análisis del conflicto (la **memoria histórica**); a continuación, se propone un valor (el **valor ético**) que nos suscite una reflexión para superar el conflicto; finalmente, se sugieren consejos prácticos para contribuir a facilitar el cambio de actitud necesario, que apuntábamos en dos direcciones apremiantes a las que la escuela solo llegaba de una manera deshilvanada y voluntarista: la **educación de la salud y de las emociones**.

Los materiales que os proponemos tienen **dos posibles lecturas**: una en **vertical** y otra en **horizontal**. La lectura vertical está determinada por los cuatro ámbitos conceptuales que se apuntan en cada tema: el problema, la memoria

histórica, los valores/teorías o los consejos prácticos en los diferentes ámbitos, que se pueden desarrollar de forma aislada pasando de un capítulo a otro. Mientras que, en la lectura **horizontal**, a cada problema se le busca un referente histórico que se relaciona con la tradición ética y desemboca en los consejos prácticos. A nosotros nos parece que la segunda es la más conveniente, aunque hay que tener en cuenta que la primera puede ser recomendable cuando solo nos interese estudiar uno de los aspectos apuntados.

La voluntad del presente manual es de carácter práctico. Queremos hacer patente desde el encabezamiento nuestro interés por el **cambio de actitudes**. Así, los elementos teóricos siempre se presentan ligados a la realidad, o sea, a la existencia de los problemas o a la efectividad de los proyectos y a la implicación de los individuos –el mismo argumento nos sirve para justificar nuestro interés por las actividades, no tanto por los conceptos–. No podía ser de otra forma cuando pensamos, como también reconocieron los griegos, que la mejor manera de transmitir esta clase de saber es el ejemplo.

Nada es, pues, más efectivo para educar actitudes que un buen modelo. Por esta misma razón pensamos que la verdadera educación de valores es tarea de todos: familias, medios de comunicación, empresas, políticos, sindicatos... Mientras no se entienda así – como venimos diciendo desde hace mucho tiempo en la presentación de materiales que han merecido diferentes reconocimientos institucionales y la atención renovada de los profesionales de la educación–, la contribución que puede hacer la escuela en el campo de la educación de valores continuará siendo poco menos que modesta.

LOS AUTORES

Tabla de contenidos

TEMA	PE Problema ético	MH La memoria histórica	VE Valores éticos	ES Educación de la salud y de las emociones
1. Las relaciones interpersonales: sexualidad y afectividad	Las relaciones humanas	Los distintos tipos de familia	El respeto	Educación sexual: métodos anticonceptivos
2. Los derechos sexuales: identidad y diversidad	El rechazo de la diversidad sexual	La represión de las minorías sexuales	La libertad	La autoestima
3. La emergencia climática	Los límites del planeta	La relación del ser humano con la naturaleza	La sostenibilidad	Los derechos de los animales y la naturaleza
4. El multiculturalismo	El racismo	Las migraciones	La diversidad cultural	La empatía
5. La igualdad de género y el feminismo	El sexismo	El feminismo	La igualdad	Prevención de la violencia sexista
6. La democracia	La conquista de la democracia	La Constitución y las autonomías	El diálogo y la participación ciudadana	La participación en el centro escolar
7. El consumo	El consumismo	La sociedad del consumo	La moderación	Los derechos del consumidor
8. La bioética	Límites éticos de la investigación científica	Historia de la bioética	La responsabilidad	El transhumanismo
9. La desigualdad económica y la lucha contra la pobreza	La grieta entre el Norte y el Sur	Los derechos humanos	La solidaridad (cooperación)	El voluntariado
10. El ciberacoso y la violencia entre iguales	La violencia entre iguales: el ciberacoso	Historia de la violencia	La identidad personal	Prevención del acoso

Solucionario

10

El ciberacoso y la violencia entre iguales

- PE** Problema ético
La violencia entre iguales: el ciberacoso
- MH** La memoria histórica
Historia de la violencia
- VE** Valores éticos
La identidad personal
- ES** Educación de la salud y de las emociones
Prevención del acoso
- ✓** Autoevaluación
- +** Seguimos trabajando

La violencia entre iguales: el ciberacoso

EL MALTRATO ENTRE IGUALES: EL ACOSO O BULLYING

Las relaciones con los compañeros pueden ser muy gratificantes; con ellos estamos bien, compartimos y aprendemos muchas cosas importantes de la vida. Pero a veces, queriendo o sin querer, nos hacemos daño. Casi todo el mundo, en algún momento de su vida, ha tratado o ha sido tratado mal por parte de algún compañero/a. Pero cuando esa situación es **sistemática y repetida en el tiempo** es cuando hablamos de **maltrato entre iguales**, conocido como **acoso** o **bullying** (en inglés).

Debéis saber que estas conductas pueden comportar consecuencias graves, tanto para quien las comete como para quien las recibe, pero también para quienes las contemplan o las conocen y no hacen nada para evitarlas. A menudo empiezan como una broma, sin mala intención, que se va escalando poco a poco. Se trata de darse cuenta de que alguien puede salir perjudicado, y que entre todos podemos evitarlo. Así conseguiremos que se respeten nuestros derechos y los derechos de los demás. Así conseguiremos vivir mejor y ser más felices.

Una conducta se puede definir como maltrato entre iguales cuando comporta alguno de estos cuatro aspectos claves:

- ▶ **ataques o intimidaciones físicas, verbales o psicológicas**, destinadas a causar miedo, dolor o daño a la víctima;
- ▶ **abuso de poder**, del más fuerte al más débil;
- ▶ **ausencia de provocación por parte de la víctima**;
- ▶ **repetidos incidentes** entre los mismos niños o jóvenes durante un tiempo largo y sostenido.

TIPOS DE ABUSOS

Los chicos suelen desarrollar la violencia física, y las chicas, la verbal y de exclusión. Estos abusos pueden ser físicos (golpes, empujones, patadas...), psicológicos (burlas, poner mote, amenazas, gestos obscenos...), relacionales (dar de lado, aislar, extender rumores maliciosos...) o económicos (exigir dinero o cosas, robar...).

¿QUÉ ES EL CIBERACOSO?

Esta violencia entre iguales se da en forma de ciberacoso sobre todo en los últimos tiempos. El ciberacoso es acoso o intimidación por medio de las tecnologías digitales. Puede ocurrir en las redes sociales, en las plataformas de mensajería, en las plataformas de juegos y en los teléfonos móviles. Es un comportamiento que se repite y que busca atemorizar, enfadar o humillar a otras personas. Por ejemplo:

- ▶ Difundir mentiras o publicar fotografías vergonzosas de alguien en las redes sociales.
- ▶ Enviar mensajes hirientes o amenazas a través de las plataformas de mensajería.
- ▶ Hacerse pasar por otra persona y enviar mensajes agresivos en nombre de dicha persona.

A menudo, el acoso cara a cara y el ciberacoso suceden a la vez. Pero el ciberacoso deja una huella digital; es decir, un registro que puede servir de prueba para ayudar a detener el abuso.

¿QUÉ CONSECUENCIAS TIENE EL CIBERACOSO?

Cuando el acoso ocurre en línea, la víctima siente como si la estuvieran atacando en todas partes, hasta en su propia casa. Puede parecerle que no hay escapatoria posible. Las consecuencias suelen durar largo tiempo y afectan a la víctima de muchas maneras:

- ▶ **Mentalmente**: Se siente preocupada, avergonzada, estúpida y hasta enfadada.
- ▶ **Emocionalmente**: Se siente avergonzada y pierde interés en lo que le gusta.
- ▶ **Físicamente**: Se siente cansada (pierde el sueño) o sufre dolores de estómago y de cabeza.

Dado que se siente objeto de burla o de acoso, ello le impide hablar con franqueza o tratar de resolver el problema. En casos extremos, el ciberacoso puede llevar a que la víctima se quite la vida. Sin embargo, es posible superarlo y recuperar la confianza en nosotros mismos y en la salud.

ACTIVIDADES

- 01| Empareja cada mito (ideas falsas) sobre el maltrato entre iguales con el argumento que lo rebate. Luego clasifícalos, según tu opinión por su peligro: de más a menos. ¿Consideras que alguno está justificado? Argumenta tu opinión.

Ideas:

- a) «Han sucedido desde siempre y no pueden cambiarse».
- b) Esas agresiones «son cosa de los chavales», como sinónimo de poco importante.
- c) La violencia en centros educativos es una «respuesta a una provocación».
- d) El agresor no mide las consecuencias de sus actos, no sabe que está haciendo mal.
- e) No notamos nada.
- f) Los profesores «no se enteran» de que están ocurriendo esos incidentes.
- g) Los afectados son personas problemáticas.
- h) El síndrome del chivato o del pelota-esquirol: Los compañeros miran para otro lado cuando se producen las agresiones físicas o psicológicas.
- i) «No es para tanto...».
- j) «Ya se pasará. Todos hemos pasado por esto».
- k) El *bullying* escolar va en aumento

Argumentos:

1. Falso, porque las cosas, a pesar de que hayan sucedido desde hace mucho tiempo, sí pueden cambiarse.
2. La violencia no es una respuesta a una provocación («algo habrá hecho», «que espabile», «así se hace fuerte»). Esa idea es especialmente peligrosa porque convierte al agredido en «doblemente víctima», ya que se le considera culpable del suceso, y no es verdad.
3. El *bullying* no va en aumento; lo que va en aumento es la búsqueda de transparencia. Falta datos recientes. Ahora hay maltrato y seguramente lo hubo antes.
4. Las edades clave son de 10 a 15 años. Hay un primer tramo, de 10 a 12, en el que se comienzan a fraguar las relaciones interpersonales de manera importante. Aquí hay bastante frecuencia de casos. De 12 a 15 años se dan menos casos, pero son los más graves.
5. El agresor «no tiene un pelo de tonto, sabe mentir estupendamente, enreda a los adultos y acusa y atribuye la provocación a la víctima». El agresor sabe que lo que está haciendo está mal.
6. Sí es para tanto. El suicidio y el asesinato son los efectos más graves del acoso. Se dan muy poco, pero se dan... El acoso puede llevar a la víctima a un verdadero callejón sin salida.
7. Los profesores sí lo saben o lo intuyen, pero «muchos» minimizan el problema o carecen de técnicas de resolución de conflictos.



8. Normalmente, los padres no se enteran y si lo hacen, es de forma accidental, pues alguien próximo al niño (un compañero de clase o un hermano) es quien da la voz de alarma. El principal motivo por el que un niño no explica en su casa lo que le están haciendo en el colegio es porque **nadie** le ha dicho que es bueno decirlo.
9. Los afectados suelen ser buenos estudiantes, menos fuertes y asertivos, en el sentido de enfrentarse a las agresiones y no afrontarlas...
10. El 85 % del alumnado se entera de las agresiones.
11. No se pasa. La violencia deja huella en todo el mundo, no solo en la víctima. En los agresores, las huellas son muy importantes a corto, medio y largo plazo. También deja huella en los testigos. El pensar que quizás se podría haber hecho algo es muy duro para todos los implicados. No deja indiferente a nadie. Deja secuelas.

02| Clasifica los siguientes maltratos según sean físicos, verbales o psicológicos: da empujones, amenazar, robar, estropear las cosas de alguien, esconder las cosas de alguien, burlarse de alguien, insultar, llamar con motes, hacer correr rumores sobre alguien, marginar a alguien del grupo, no tener en cuenta a nadie para nada.

03| Las siguientes historias son ejemplos de diferentes tácticas de ciberacoso que pueden ocurrir. En realidad, con las intervenciones adecuadas, el ciberacoso se puede abordar positivamente para aliviar el daño y los resultados negativos que puedan presentarse. Cuando no se aborda, en cambio, puede tener efectos a largo plazo en la salud mental. El acoso y el ciberacoso impactan negativamente en la vida de los involucrados.

Lee las historias y contesta:

- a) ¿Cuál te parece más grave? ¿Por qué?
- b) ¿Justificarías alguno?
- c) ¿Conoces a alguna persona que haya sufrido acoso?

Compartir fotos desnudas

Una adolescente envió una foto desnuda de sí misma a su novio mientras estaban saliendo. Cuando terminaron, él compartió la foto con otros chicos, los cuales la llamaron con nombres perjudiciales y términos peyorativos a través de mensajes de texto y redes sociales.

Mentiras y falsas acusaciones

Un grupo de chicos se metió en problemas en la escuela por estar borrachos, y acusaron a una chica, que no sabía del asunto, por haberlos denunciado a las autoridades escolares. Comenzaron a enviarle mensajes de texto día y noche, y publicaron mensajes aberrantes y despectivos hacia ella en las redes sociales. Otros estudiantes vieron los mensajes y se unieron al hostigamiento de la chica. La acosaban constantemente por mensaje de texto y en persona en la escuela. Finalmente, ella cerró sus cuentas de redes sociales y cambió su número de teléfono. Sin embargo, el acoso en la escuela continuó.

Acosado por tener dificultades económicas

Unos estudiantes publicaron comentarios maliciosos y negativos en las redes sociales sobre otro compañero, relativos a su ropa y zapatillas, que no eran de las marcas más caras como las que ellos usaban. Lo ridiculizaron, llamándolo «pobre», y el acoso en la escuela continuó. El chico se perdió muchos días de clase por evitar el hostigamiento y la vergüenza.

Perfil de identidad falso, también conocido como perfil del «impostor»

El compañero de clase de una chica creó una cuenta falsa en las redes sociales con el nombre de un chico y comenzó una relación en línea con ella. Aunque no se habían conocido en persona, la chica divulgó información personal sobre ella y su familia a este «chico». El compañero que creó la cuenta falsa compartió la información personal con otros chicos, que la usaron para acosar, avergonzar y hostigar a la chica.

Alentar la autolesión o el suicidio

Un niño con una discapacidad física y cicatrices en su rostro fue víctima de hostigamiento en las redes sociales y mediante mensajes de texto por parte de otros estudiantes. Lo llamaron con términos peyorativos y le dijeron que estaría mejor muerto. Le escribieron: «¿Por qué no te mueres?» en el casillero de la escuela y lo alentaron a que se suicidara.

Acosado por ser homosexual

Un adolescente que era abiertamente homosexual comenzó a recibir amenazas de muerte a través de llamadas, mensajes de texto y en las redes sociales por ser homosexual. Los estudiantes crearon un grupo homofóbico en las redes sociales y lo hostigaron, publicando mensajes aborrecibles sobre él.

Acoso por celos

Una adolescente fue hostigada por otras chicas de su clase por salir con un chico muy popular. Las chicas le enviaron mensajes aborrecibles por texto y redes sociales, y escribieron mensajes difamatorios en su casillero.

Doxing en juegos en línea

Un niño adolescente publica comentarios en un foro público de juegos, expresando su desagrado de ciertas características y tácticas de un juego. Otro usuario no estaba de acuerdo con él en el foro, así que buscó información del niño en línea y publicó su dirección, correo electrónico y enlaces en redes sociales y con comentarios (fenómeno que se conoce como *doxing*). El niño recibe múltiples correos y mensajes de extraños amenazándolo con ir a su casa, agredirlo y bloquearlo de los juegos.



Historia de la violencia

Las huellas más antiguas de violencia del hombre de que disponemos actualmente son las resultantes de la práctica del canibalismo. Surgida hace unos 780 000 años, se han encontrado rastros en el conjunto de yacimientos arqueológicos y paleontológicos de la Sierra de Atapuerca (España), y se sabe que perduró en otras sociedades de cazadores-recolectores nómadas del Paleolítico y entre comunidades agropecuarias del Neolítico.

La violencia colectiva surge, al parecer, en el cercano Oriente con la sedentarización de comunidades humanas hacia finales del Paleolítico, esto es, unos 13 000 años antes de nuestra era. Los restos humanos de varias necrópolis cuya antigüedad se remonta de unos 8000 a 6500 años atrás muestran la existencia de conflictos dentro de poblados y entre ellos.

La cultura griega está caracterizada por el enfrentamiento continuo entre sus ciudades, por las continuas guerras, por individuos casi perennemente armados y llamados a filas en sus ejércitos, por la crueldad de muchos de sus mitos y la intemperancia de muchos de sus dioses. A pesar de lo cual, se puede decir que fue una cultura que buscaba la paz.

En la Antigua Roma, la violencia formó parte de la vida diaria de sus ciudadanos, siendo utilizada por el poder como mecanismo de control y coacción. En la cultura romana, la esencia de la política, en muchos casos, implicaba el uso de la violencia por parte del poder con fines disuasorios y coactivos. Es más, fue necesaria para cumplir los intereses de los gobernan-

tes: mantener el orden, controlar el territorio, protegerse de enemigos externos, desalentar rebeliones internas y legitimar el poder. No fue hasta la época de la República, cuando la violencia es regulada, legislada y sancionada con la Ley de las XII Tablas.

En las sociedades medievales, la brutalidad juvenil era algo admitido; se dirigía contra los congéneres próximos y vecinos. Hacia 1530, las instituciones de socialización, como la Iglesia, la escuela o el ejército, comenzaron a domar los comportamientos violentos en la época.

Posteriormente, en el Versalles de Luis XIV, la violencia entre jóvenes cortesanos es fuertemente censurada y se reserva para la guerra contra los enemigos exteriores.

El carácter violento del siglo xx queda patente en las dos guerras mundiales donde además encontramos un tipo de violencia nueva: la violencia nuclear.

La Organización Mundial de la Salud (OMS), en su *Informe mundial sobre la violencia y la salud*, declaró la violencia como uno de los principales problemas de salud pública en todo el globo este siglo xxi. Si pensamos solo en formas actuales de violencia como el *mobbing* (violencia en el trabajo), el *bullying* (violencia escolar) o la violencia doméstica y cotidiana, se hace evidente esta afirmación.

A pesar de todo ello, el proceso civilizador del que nos habla Norbert Elias parece que se va haciendo evidente con el transcurso de los siglos.



Duelo a garrotazos (1819), de Francisco de Goya.

ACTIVIDADES

04| Destaca la idea principal de este texto y coméntala por escrito:

Normalmente, a la hora de investigar el problema de la violencia se sigue un enfoque erróneo. Se pregunta, por ejemplo, cómo es posible que los seres humanos dentro de una sociedad cometan asesinatos o se conviertan en hombres y mujeres terroristas. Cuando en realidad la pregunta debería ser enfocada de otra manera, de manera opuesta: ¿Cómo es posible que tantas personas convivan de manera, relativamente, tan pacífica, tal como ocurre en nuestra época en las grandes sociedades de los Estados de Europa, América, China y Rusia? Esto es digno de atención, porque es insólito; es lo que se debería explicar. Nunca, antes, en la historia de la humanidad tantas personas, millones de personas, habían convivido de esta manera tan pacífica.

NORBERT ELIAS, *Civilización y violencia*

05| Relaciona los siguientes tipos de violencia con una época histórica:

- ✓ **Tipos de violencia:** violencia atómica, ciberacoso, canibalismo, violencia política, violencia temperada, violencia mítica, violencia vecinal, violencia colectiva.
- ✓ **Época histórica:** Paleolítico, Neolítico, Grecia clásica, Roma, Edad Media, Renacimiento, siglo XX, siglo XXI.

06| Destaca dos datos estadísticos del siguiente texto, identifica la idea principal y coméntala por escrito:

El mundo globalizado e interconectado nos ha traído recursos tecnológicos que están transformando la sociedad, normalmente para bien. La desgracia es que la crueldad logra incrustarse en el tejido social, también cuando los individuos prolongan sus capacidades haciendo uso de las nuevas tecnologías (el 95 % de los escolares entre 10 y 18 años dispone de teléfono móvil y navega por internet). Se recordará la perversa naturaleza del fenómeno del acoso escolar, un ejemplo específico de agresividad injustificada que anida en las redes de iguales (*bullying*), bajo la protección de la ley del silencio de quienes, sin ser los perpetradores, miran para otro lado y a veces jalean al agresor.

Pues bien, la combinación de las nuevas competencias tecnológicas y la crueldad que puede anidar en la red de iguales da lugar a nuevas y sofisticadas formas de violencia.

El *cyberbullying* se presenta a partir de dos vías: internet (*e-mail*, salas de chats, mensajería instantánea) y el teléfono móvil (SMS, MMS ofensivos, denigrantes, amenazadores). Son espacios virtuales donde se hostiga, injuria, amenaza e incluso se prepara la agresión física o sexual definitiva. A ello se suma el uso de la cámara para hacer grabaciones clandestinas que luego se difunden.

Se trata de fenómenos de violencia injustificada, sostenida en un sistema de redes de relaciones articuladas bajo el esquema dominio-sumisión. No es un accidente ni una agresión puntual, es la expresión de una moral perversa que permite al agresor (agresora, en este caso) sostener su impunidad en el coro de público afecto. Es la forma más cruel de *cyberbullying*, el llamado *happy-slapping* (divertirse abofeteando). Uno de cada cuatro adolescentes ha provocado o padecido *ciberbullying*, la mayoría de forma leve.

ROSARIO ORTEGA, catedrática de Psicología
en la Universidad de Córdoba y experta en acoso juvenil

La integridad personal

El derecho a la integridad personal es aquel derecho humano fundamental y absoluto que tiene su origen en el respeto a la vida y al sano desarrollo de esta. Es el derecho al resguardo de la persona en toda su extensión, bien sea en su aspecto físico como mental.

El ser humano, por el hecho de ser tal, tiene derecho a mantener y conservar su integridad física, psíquica y moral. La integridad física implica la preservación de todas las partes del cuerpo, lo que conlleva el estado de salud de las personas. La integridad psíquica es la conservación de todas las habilidades motrices, emocionales e intelectuales. La integridad moral hace referencia al derecho de cada persona a desarrollar su vida de acuerdo con sus convicciones.

El reconocimiento de este derecho implica que nadie puede ser lesionado o agredido físicamente, ni ser víctima de daños mentales o morales que le impidan conservar su estabilidad psicológica. Contra ello atenta la violencia. Este derecho se encuentra consagrado en la Declaración Universal de Derechos Humanos de 1948 (artículo 5).

En sentido positivo, la palabra **integridad** implica rectitud, bondad, honradez, intachabilidad; alguien en quien se puede confiar; sin mezcla extraña; lo

que dice significa eso: lo que dijo; cuando la persona íntegra hace una promesa tiene la intención de cumplirla.

Estamos siendo valientes cuando vivimos según nuestra conciencia, cuando sería fácil esconder a los demás que no estamos siguiendo nuestra conciencia. Es más cómodo deslizarse hacia abajo por la colina de la vida, manteniendo nuestro estado de conciencia actual o divagando en él, que seguir las escaladas algunas veces duras del camino de lo que sabemos es correcto.

Los griegos eran expertos en elaborar figuras en mármol. Muchas veces, al estar trabajando el mármol descubrían grietas en él, y estas, naturalmente, le quitaban valor a la obra. Algunos, entonces, cubrían esas grietas con una cera especial; la pulían y quedaba aparentemente perfecta, pero cuando la figura era expuesta al calor del sol, la cera se derretía y quedaba descubierto el engaño. Por eso, en el lugar en que vendían esas piezas de mármol era común encontrar un letrero que decía: «Se venden figuras en mármol puro; sin cera». De ahí viene nuestra palabra en español *sincera/o*.

Eso es lo que significa integridad: sin grietas.



ACTIVIDADES

- 07| Lee estos testimonios personales y escribe un comentario para cada uno que refleje tu opinión:

Una víctima:

Cuando estaba en la escuela, me cogieron manía y no pararon durante dos años. Nadie hablaba conmigo. No hice nada por culparles, y todavía no sé la razón por la que siempre me intimidaban. No era más rica o pobre, ni era de una raza diferente. Solía llorar cuando me acostaba cada noche. Era desgraciada. Cuando mis padres lo supieron hablaron con el director, pero él no estaba interesado y les dijo que no podría hacer nada. Mis padres conocían a los padres de las chicas que me amenazaban. Una incluso vivió en nuestra misma calle y habíamos sido amigas desde los 2 años. Como una oveja, ella dejó de hablarme porque nadie más hablaba conmigo. Todo esto sucedió a los 12 años, y perdí casi toda mi autoconfianza, y empecé a odiarme. Odiaba pensar que esto pudiera ocurrirle a cualquier otra chica. Tengo un miedo si una chica no me habla. Ellos empezaron todo y nunca pararán. No quisiera que continuara durante el resto de mi estancia en el colegio. No podría hacer frente a esto.
(Chica, 14 años)



Un agresor:

Nunca he intimidado a nadie. Si alguien me molestara y se riera de mí, entonces me defendería. Yo no soy un valentón, aunque puedo tener dudas más adelante. No creo que haya alguien en el colegio que abuse de otros compañeros de esta u otra forma. (Chico, 16 años)

Un padre:

Mi hija ha sido intimidada por otras compañeras desde que estaba en el colegio. Diariamente le enviaban mensajes donde la insultaban con palabras como «perra» y «basura». Hemos intentado todo, pero nadie escucha. Ella intentó suicidarse. Lo único que ella desea es ser una chica feliz en la escuela con sus amistades. No quisiera que ningún padre sufriera lo que hemos sufrido. Nosotros continuaremos luchando.

- 08| De las siguientes actividades, di cuales te parece que resultan agresivas contra la integridad personal: **insulto, tortura, caricia, piropo, ningunear, burla, empujón, amenaza, pedir un favor, dar las gracias, extorsión, robo, saludar, preguntar la hora, llamar por el mote, hacer comentarios despectivos sobre la apariencia física, marginar del grupo, discriminar, no tomar nunca en cuenta ni los comentarios ni las opiniones, escribir anónimo, la ley del silencio, no respetar las normas de convivencia del centro.**

ACTIVIDADES

09| De las siguientes actividades, di cuales te parecen que pueden contribuir a proteger y robustecer la integridad personal: **una buena autoestima, la sinceridad, la amistad, la satisfacción del trabajo bien hecho, la colaboración, la timidez, los miedos, una buena comunicación con los profesores y los compañeros, la posibilidad de resolver los conflictos a través de la mediación, una buena forma física, la coherencia con uno mismo, las ideas claras, la inseguridad.**

10| Ten en cuenta que todas las personas tenemos los siguientes derechos:

- ✓ Tengo derecho a ser yo mismo y nadie me tratará de manera injusta por mi aspecto, ni por mis ideas, ni por mi manera de ser...
- ✓ Tengo derecho a estar seguro y nadie tiene que pegarme, ni darme empujones, ni amenazar, ni intimidar, ni meterme miedo...
- ✓ Tengo derecho a ser feliz y nadie tiene que insultarme, ni burlarse, ni reírse de mi, ni herir mis sentimientos...
- ✓ Tengo derecho a ser respetado y nadie tiene que hablar mal, ni sembrar rumores sobre mi...
- ✓ Tengo derecho a disfrutar de las relaciones sociales y nadie me tiene que excluir, ni impedirme de participar de las actividades de grupo...
- ✓ Tengo derecho a que mis propiedades sean respetadas y nadie me debe robar, ni romper mis cosas.

De las siguientes situaciones, identifica qué derecho no se ha tenido en cuenta:

1. Meterse con alguien por su aspecto físico.
2. Meterse con alguien por la ropa que lleva.
3. Esconder las cosas de un compañero.
4. Contar lo que me han contado de un compañero sin saber si es verdad.
5. Empujar.
6. Amenazar.
7. Insultar.
8. Poner notes.
9. Marginar a alguien de un grupo.

11| Representa a través de una teatralización imaginaria un caso de violencia entre iguales. La clase se divide en grupos de cinco personas: uno será la víctima, otro será el agresor/a y el resto contemplará la escena. Escribe un pequeño diálogo por escrito y preséntalo después delante de los compañeros. La actividad acaba con un comentario general sobre las teatralizaciones.



La prevención del *bullying*

SI ERES VÍCTIMA DE UN MALTRATO...

Cuando una persona es maltratada se siente confusa y atemorizada; a veces se siente avergonzada y culpable. Lo cierto es que sufre una situación injusta de la que difícilmente puede escapar por sí sola. Puede parecer mejor no decir nada, pero esto no detiene el maltrato. Sobre todo, no te lo calles, díselo a alguien:

- ▶ a un profesor o profesora en quien tengas confianza;
- ▶ a un amigo o amiga;
- ▶ a tu tutor/a en la clase de tutoría, y haz que se hable de ello;
- ▶ directamente al jefe/a de estudios o al director/a;
- ▶ a tus padres o a algún adulto.

También puedes escribirlo o hacer que alguien lo diga en tu nombre... No te resignes, haz cualquier cosa que se te ocurra, pero no respondas de la misma forma, eso agrava la situación.

Procura no estar solo y evita lugares y situaciones de riesgo. Intenta respuestas asertivas; gritar o llorar no suele ayudar. Anota en un diario los incidentes. Explica los «hechos» y «cómo te has sentido». Te ayudará y te será útil cuando hables con alguien.

Decirlo no es chivarse, es defender un derecho y trabajar para mejorar la convivencia.

SI HAS SIDO TESTIGO DE MALTRATO...

Ser espectador de situaciones de maltrato también tiene consecuencias negativas para uno mismo. Aunque a veces podamos pensar: «Esto no va conmigo» o «Yo no me meto», ser espectador de una agresión y no intervenir ni avisar a nadie representa convertirse en cómplice de la situación, y a la larga insensibiliza frente a la violencia.

Es normal sentir rechazo e incluso miedo frente a situaciones violentas, pero no nos deben dejar indiferentes. Demostrar abiertamente que aquella situación nos disgusta puede pararla, sobre todo si no lo haces tú solo. A veces es suficiente que alguien empiece. Tal vez no queremos ver nada de lo que pasa por miedo o para no buscarnos problemas... Debemos actuar con



inteligencia y valorar si podemos dar soporte o ayudar directamente a la víctima, o si es mejor pedir ayuda a un profesor. Si conocéis algún compañero o compañera que se encuentre en esa situación, debéis darle apoyo. Nadie se merece ser agredido.

SI ERES DE LOS QUE AGREDEN...

Si eres un chico o una chica que aplica este tipo de conductas, seguramente tienes un problema. Cuando una persona agrede a otra a menudo lo hace porque no es feliz. Deberías buscar qué te pasa y por qué necesitas «meterte» con otras personas, especialmente si son más débiles que tú. Quizás te han dicho que eres malo/a, pero seguramente no es cierto; lo más probable es que necesites controlar a los demás porque no te sientes bien contigo mismo.

A veces agredimos porque nos sentimos enfadados, heridos o asustados y no sabemos cómo poner nuestros sentimientos en palabras; entonces «descargamos» sobre otro nuestra ira, nuestra confusión, y nos podemos sentir valientes y fuertes, pero eso no soluciona nada, ya que continuamos teniendo el problema.

La violencia no es la mejor forma de resolver conflictos, solo genera más violencia. Si por un momento nos parásemos a pensar cómo se siente la persona a la que hacemos daño, seguramente no lo haríamos. Debemos aprender otras formas de resolver los problemas y de relacionarnos.

ACTIVIDADES

- 12|** Lee este decálogo (elaborado por J. Collell) y destaca los apartados que te parezcan más importantes. Después, en pequeños grupos, pacta con tus compañeros un único lema para el grupo que ilustraréis con un dibujo o *collage*. Con posterioridad, os servirá como recordatorio de lo que hemos aprendido en este tema desde las paredes del aula.

1. **El maltrato no es una broma.** En una broma ríen todos; cuando alguien se molesta, se asusta o sufre ya no se trata de una broma. El maltrato vulnera los derechos de las personas, y eso no es motivo de risa.
2. **Nadie merece ser maltratado.** Se dice que «hay gente que se lo busca», pero esto solo es una excusa para justificar la agresión y quedar bien. Todos tenemos derecho a ser tratados con respeto.
3. **Si te pegan o te insultan, mejor no responder de la misma forma.** Muchas veces, devolver la agresión solo empeora la situación. Debemos encontrar formas asertivas de resolver los conflictos.
4. **No solo maltratan los chicos.** Se dice que las peleas son «cosas de chicos», pero dejar de lado una persona, hacer correr falsos rumores para que dejen de serle amiga o excluirla del grupo también es maltrato. Y esto lo hacen más las chicas. Diremos que las chicas utilizan otras formas de maltratar.
5. **Los chicos y chicas que son maltratados no son «personas débiles que no se saben defender».** Cuando un grupo intimida a una sola persona sola, es muy difícil que esta pueda plantar cara. Los cobardes son los que necesitan ir en grupo para sentirse fuertes. A veces las víctimas son personas fuertes e inteligentes, o tienen alguna habilidad que despiertan la envidia de los demás.
6. **Decirlo al profesor no es chivarse.** Recibir o ser testigo de un maltrato y decírselo a un adulto es defender los derechos de una persona que necesita ayuda; y esto es ser solidario, inteligente, honesto y responsable.
7. **Los chicos y chicas que son maltratados acostumbran a estar tristes y sufren durante mucho tiempo.** No son felices y debemos ayudarles porque es una situación muy injusta para ellos.
8. **Cuando alguien se pelea, mejor no meterse, pero debemos buscar la manera de detener la pelea,** y se puede hacer buscando la ayuda de un adulto. Un espectador se convierte en cómplice cuando no interviene ni denuncia las agresiones.
9. **Castigar a los chicos y chicas que perjudican a los demás es una posibilidad de respuesta, pero no la única.** Hay chicos y chicas que agreden porque no han aprendido otras formas de relacionarse.
10. **La víctima necesita ayuda, pero también los chicos y las chicas que agreden,** pues a menudo no se sienten bien consigo mismos. Todos necesitamos aprender formas pacíficas de resolver los conflictos.

- 13|** Escribe una frase con cada uno de estos términos positivos para poner en práctica un lenguaje nuevo que contribuirá a solucionar los conflictos: gracias, agradable, acuerdo, diálogo, votación, amistad, colaboración, esfuerzo, disculpa, perdón...



TEMA 10. El ciberacoso y la violencia entre iguales

V**F**

1.	Se considera maltrato entre iguales cuando se da una situación de agresión sistemática y repetida en el tiempo.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
2.	Los insultos no son maltrato.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
3.	Marginar a una persona de un grupo sí es maltrato.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
4.	El ciberacoso es acoso o intimidación por medio de las tecnologías digitales.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
5.	Los chicos suelen desarrollar una violencia física, y las chicas, verbal y de exclusión.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
6.	El ciberacoso tiene consecuencias: mentales, físicas y emocionales.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
7.	En la antigua Roma la violencia era una forma de control político.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
8.	Las civilizaciones prehistóricas vivían en paz sin conocer la violencia.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
9.	La sociedad tiende a ser más violenta con el paso de los siglos.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
10.	Todas las personas tenemos derecho a ser nosotros mismos sin que nadie nos trate de manera injusta por nuestro aspecto, ideas o manera de ser.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
11.	Denunciar los maltratos es cosa de cobardes.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
12.	Si conozco maltratos y no los denuncio, me convierto en cómplice de ellos.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
13.	El derecho a la integridad personal es un derecho humano fundamental.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
14.	Cuando alguien es víctima de un maltrato se siente confuso y amenazado.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
15.	Los que agreden no tienen problemas.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
16.	La violencia no es una buena forma de resolver conflictos, sólo genera más violencia.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
17.	No solo maltratan los chicos.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
18.	Si te pegan y te insultan, mejor no responder de la misma forma.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
19.	Las víctimas de <i>bullying</i> acostumbran a provocar a los agresores.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
20.	El <i>bullying</i> acostumbra a implicar un abuso de poder del más fuerte sobre el más débil.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>



Texto

Las pantallas facilitan la violencia

Las innumerables bondades de las tecnologías (anonimato, rápida difusión, magnitud de alcance, etc.), sobre todo en el caso de las redes sociales, han modificado los perfiles de los participantes en el acoso. Concretamente, en el caso de los acosadores, las diferencias entre *bullying* y *ciberbullying* son notables y hacen saltar las alarmas por la posible habituación a la violencia que facilitan las pantallas.

En el *bullying* los acosadores se caracterizan por presentar más inestabilidad emocional, tendencia a la diversión, búsqueda de nuevas sensaciones y comportamiento antisocial. Además, presentan menos comportamientos altruistas y conciliadores, así como niveles superiores en ira y hostilidad, siendo esta última el motor que hace que las víctimas puedan llegar a convertirse en acosadores.

Estos perfiles desadaptativos no son tan claros en el caso del *ciberbullying*. Así, se ha podido observar que el acoso perpetrado a través de las pantallas no se explica por los rasgos de personalidad, es más, parece que no se diferencie tan marcadamente con los jóvenes que no están involucrados.

Asimismo, se ha demostrado que aquellos menores más osados se sienten más desinhibidos ante las pantallas y, a su vez, son más propensos a ser ciberacosadores, efecto que en el acoso tradicional no ocurre. De la misma forma, en el caso del acoso cibernético, ni la ira ni la hostilidad se han relacionado directamente con la perpetración

RAQUEL ESCORTELL y BEATRIZ DELGADO,
psicólogas e investigadoras.

- ¿Qué tema trata el texto?
- ¿Cuál es la tesis del texto?
- ¿Qué características tienen los acosadores al hacer *bullying*?
- ¿Qué características de personalidad tienen los ciberacosadores?
- ¿Qué diferencias hay entre ellos?
- ¿Cómo crees que hay que combatirlos?

Libro

**Invisible**

Autor: Eloy Moreno

Ediciones B (2015) - Págs.: 225

Narra, desde los ojos de un niño, los miedos, vivencias, sentimientos... frente al acoso escolar. Siempre contada desde esa visión inocente, tierna e imaginativa que caracteriza a los niños. Desde la primera página empatizas y sufres con el protagonista. Ante una situación de acoso, ¿quién no desearía ser invisible?

(Hay una guía didáctica del libro que se puede descargar libremente).



Película

**Cyberbully**

(2015), Reino Unido

Dirigida por: Ben Chanan

Reparto: Maisie Williams, Ella Purnell, Haruka Abe, Jake Davies...

Casey Jacobs, una adolescente británica de 17 años, se ve obligada por un *hacker* a someterse a su voluntad bajo la amenaza de que publicará fotos comprometedoras tuyas en internet que harán daño no solo a Casey, sino también a su padre y a Megan, su mejor amiga.

- Define las palabras *bullying* y *ciberbullying*.
- ¿Qué errores de seguridad en internet y redes sociales comete la protagonista? ¿Qué harías tú en su lugar?
- ¿Cómo podemos protegernos del acoso virtual en nuestras redes sociales?
- ¿Qué seguridad usabas tú en internet antes de ver la película?
- ¿Qué te ha aportado de positivo esta película?
- Escribe tus conclusiones.

Serie

**Nudes**

(2019), Noruega

9 episodios, 1 temporada

Creada por: Jørgen Færøy Flåsen, Liv Joelle Barbosa Blad, Erika Calmeyer

Reparto: Anna Storeng Frøseth, Tord Kinge, Lena Reinhardtzen, Karen Grendal Kolby...

Historia de Sofia, Ada y Viktor, tres jóvenes noruegos que terminan siendo **víctimas de delitos sexuales** a través de internet. Sofia descubre que un vídeo grabado mientras mantenía relaciones sexuales se está haciendo viral; Ada encuentra fotografías suyas posando desnuda en internet y a Viktor, por otro lado, se le acusa de difundir pornografía infantil. Los tres adolescentes hacen frente a diferentes problemas que les humillan y **vulneran su intimidad** en un momento de su vida en el que las relaciones sociales y de amistad son muy importantes.

- ¿Qué es el *sexting*?
- ¿Qué lleva a los protagonistas a practicarlo?
- ¿Qué consecuencias tiene?
- Haz un comentario personal sobre la serie.



Canción

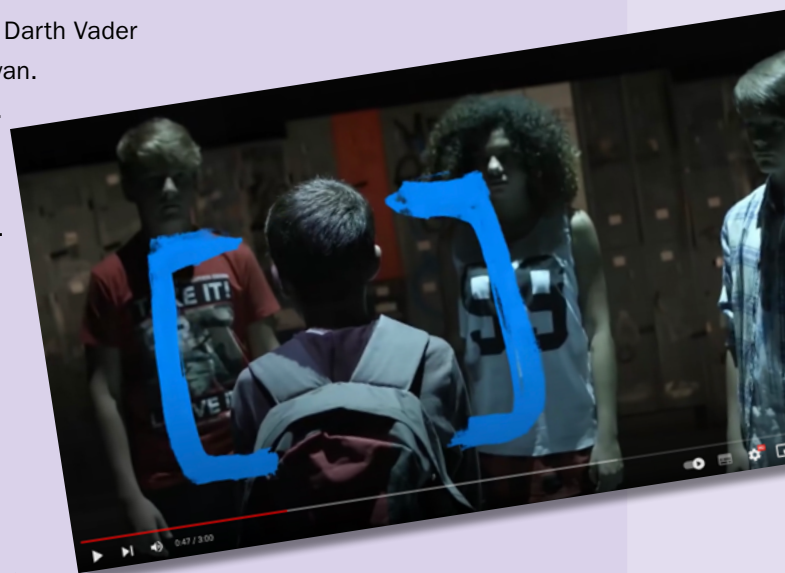
Se buscan valientes contra el acoso escolar

El Langui (2018)

Se buscan valientes.
Se buscan valientes que apoyen y defiendan al débil.
Tú eres importante, tú sabes lo que pasa.
No mires a otro lado no le tengas miedo al malo.
Se buscan valientes que ayuden y se enfrenten a Darth Vader
y a algún gamberro más que con abuso siempre van.
Achanta, bravucón, y presta atención a la lección.
Pasa ya la hoja, que te quedas atrás.
El respeto en esta página yo ya subrayé,
que la mochila, si no hay libros, no te debe pesar.
Sé valiente y no permitas lo que viste ayer.

Si hay alguien que se siente solo,
si hay alguien al que han dejado apartado,
ponte en su lugar.
¡Yo ya estoy a su lado!

Tú ponte en su lugar y el bravucón, achantado.
Hey, chicos, la fuerza del valiente está en el corazón.
Se buscan valientes.
Se buscan valientes.



https://www.youtube.com/watch?v=fWQ_XqU2aG0

Webs

- 📌 www.acosomoral.org
- 📌 www.ciberbullying.com
- 📌 www.antibullying.net

- a) Destaca algunos testimonios reales, ejemplos de *bullying*, narrados en estas páginas.
- b) Estadísticamente, ¿cómo ha evolucionado el tema de la violencia entre iguales?
- c) ¿Qué campañas llevan a cabo esta clase de organizaciones?
- d) Compara las tres direcciones y di cual te ha gustado más y por qué.

Solucionario

ACT. 1

a 1 / b 4 / c 2 / d 5 / e 8 / f 7 / g 9 / h 10 / i 6 / j 11 / k 3.

ACT. 2

Maltratos físicos: empujones, robar, estropear las cosas. Maltratos verbales: amenazar, insultar. Maltratos psicológicos: burlarse, hacer correr rumores, esconder las cosas, marginar, no tener en cuenta a nadie para nada.

ACT. 4

La idea principal del texto es que nunca, antes, la violencia había estado tan controlada como ahora.

ACT. 5

Paleolítico: canibalismo. Neolítico: violencia colectiva. Grecia clásica:

violencia mítica. Roma: violencia política. Edad Media: violencia vecinal. Renacimiento: violencia temperada. Siglo xx: violencia atómica. Siglo XXI: ciberacoso

ACT. 10

1: derecho a ser yo mismo. 2: derecho a ser yo mismo. 3: derecho a la propiedad. 4: derecho a ser respetado. 5: derecho a estar seguro. 6: derecho a estar seguro. 7: derecho a ser feliz. 8: derecho a ser feliz. 9: derecho a las relaciones sociales.

Autoevaluación

Falso: 2, 7, 8, 9, 11, 15, y 19.

Verdadero: 1, 3, 4, 5, 6, 10, 12, 13, 14, 16, 17, 18 y 20.

UNIDAD
DE
MUESTRA

Si es docente y está seleccionando obras para el curso que viene, le animamos a que conozca nuestra obra para la educación en valores en la ESO.

Pueden escribir a octaedro@octaedro.com para más información y para solicitar su ejemplar de muestra para su centro.

www.octaedro.com

Octaedro 

